

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D06 TARQUI 2-EDUCACIÓN

ENERO – DICIEMBRE 2021

INDICE DE CONTENIDOS

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible del Estado. Constituye en un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en los procesos educativos (Art. 26, CRE, 2008).

La educación debe ser de calidad. Para establecer qué es una educación de calidad, necesitamos identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta. Adicionalmente, un criterio clave para que exista calidad educativa es la equidad, que en este caso se refiere a la igualdad de oportunidades, a la posibilidad real de acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, a la permanencia en dichos servicios y a la culminación del proceso educativo.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano. Además, es un eje estratégico para el desarrollo nacional (Art. 27, CRE, 2018). El Estado garantizará el acceso universal a la educación, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna. (Art. 28, CRE, 2008).

El Sistema Nacional de Educación comprende instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones diversas en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato [...]. El Estado ejerce la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional [...] (Art. 344, CRE, 2008).

El Ministerio de Educación se encuentra en su etapa de restructuración basada en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Estatuto Orgánico por Procesos, bajo este esquema de modernización y alineación se ha considerado herramientas adecuadas que optimicen tiempos de ejecución en los procesos y a su vez se controle las actividades ejecutadas.

La modernización de la administración pública es un factor que ha promovido el crecimiento del sector competitivo, enfocada a la nueva postura de gobierno, que mantiene estrategias para lograr una gestión de calidad orientada al ciudadano.

En cumplimiento con las disposiciones legales pertinentes de las entidades públicas elabora el Plan plurianual de la política pública referente a la Educación en el territorio de su jurisdicción, determinando dentro de cada uno de los macro

procesos y procesos zonales las actividades con los respectivos presupuesto de Gastos Corrientes y de Inversión, proponiendo retos coherentes con el interés nacional medibles en el tiempo, permitiendo a la institución ejecutar las Metas, Programas, Proyectos y actividades necesarias para alcanzar los Objetivos Estratégicos planteados relacionados con la Educación, alineados al Plan del Buen Vivir.

1. GLOSARIO

CPCCS: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural

2. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación de la ciudadanía en su gestión (Art. 45, LOPC, 2010).

En este sentido, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó la resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476, suscrita el 10 de marzo de 2021, en la cual establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2021. En su art. 11, se determina lo siguiente: “Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto y de acuerdo al siguiente cronograma”

En el marco de la normativa expuesta, mediante Memorando Nro. MINEDUCMINEDUC-2022-00017-M de 14 de enero de 2022, la máxima autoridad educativa delega a la Coordinación General de Planificación, Coordinación General de Secretaría General, Dirección Nacional de Comunicación Social, Dirección Nacional Administrativa, Dirección Nacional Financiera y Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación, para que den cumplimiento con el proceso de rendición de cuentas del Ministerio de Educación del ejercicio fiscal 2021, así como, establece que esta Coordinación General será la unidad administrativa responsable de liderar, coordinar y remitir los lineamientos a los niveles desconcentrados.

Mientras que, con MINEDUC-CGP-2022-00084-M del 21 de enero de 2022, la Coordinadora General De Planificación emitió los lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas 2021 nivel desconcentrado EOD. Por su parte, la gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la

comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2021, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los ejes que son: 1. “Encontrémonos”, para reactivar las escuelas; 2. “Todos”, en todo el Ecuador, todos los estudiantes; 3. “Libres y flexibles”, con mayor calidad, mayor autonomía; 4. “Fuertes”, integral, digital y flexible y 5. “Excelencia educativa”, para promover la eficacia, eficiencia y transparencia.

3. RESUMEN

La Dirección Distrital 09D06 Tarqui 2-Educación, se encuentra ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena Km. 3 ½ Vía a Daule, cuenta con 64 Instituciones Educativas Fiscales, 3 Fiscomisionales y 77 Particulares; repartidas en los 3 circuitos.

Tabla Nº 1 Cobertura de la Dirección Distrital 09D06 Tarqui 2 Educación

NOMBRE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA QUE RINDE CUENTAS:	DIRECCIÓN DISTRICTAL 09D06 TARQUI 2 – EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL:	8
PROVINCIA:	Guayas
CANTÓN:	Guayaquil
PARROQUIA:	Tarqui 2
CIRCUITOS:	09D06C01_02
	09D06C03_04
	09D06C05_06
DIRECCIÓN:	Av. Carlos Julio Arosemena Km 3 ½ , Junto a la Unidad Educativa Fiscl “Veintiocho de Mayo”
No. DE IES FISCALES:	64
No. DE IES PARTICULARES:	77
No. DE IES FISCOMISIONALES:	3

Tabla Nº 2 Circuitos Educativos de la Dirección Distrital 09D06 Tarqui 2 Educación

No.	CIRCUITOS EDUCATIVOS	No. DE INSTITUCIONES FISCALES	No. DE INSTITUCIONES FISCOMISIONAL	No. DE INSTITUCIONES PARTICULARES
1	09D06C01_02	25		34
2	09D06C03_04	17		16
3	09D06C05_06	22	3	27

Artículo 95, establece que: Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. El artículo

204 Determina: “El pueblo es el mandante y primer fiscalizado” del poder público, en ejercicio de sus derechos de participación”. Constitución de la República del Ecuador.

El artículo 88, determina a la rendición de cuentas como derecho ciudadano y establece: Las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano, montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

Artículo 89, determina: Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someter a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos. **Ley Orgánica de Participación Ciudadana.**

Artículo 94, a señala que: Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley; establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social. Artículo 95, señala: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”. **Ley Orgánica de Participación Ciudadana.**

4. RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2021

La planificación 2021 se estructuró en base a ejes transversales los cuales son: Calidad pedagógica, Inclusión, Equidad y Aprendizaje a lo largo de la vida, los mismos que involucran el trabajo técnico-operativo de cada una de las direcciones distritales y la cooperación de la comunidad educativa, para alcanzar el objetivo nacional planteado de convertir al sistema educativo ecuatoriano en uno de los mejores del mundo.

Por ello de forma coordinada, cumpliendo con la normativa vigente el trabajo colectivo se basó en los 5 ejes establecidos por el órgano rector que es el Ministerio de Educación:

- **Eje 1 “Encontrémonos”.** Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.
- **Eje 2 “Todos”.** Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.
- **Eje 3 “Libres y flexibles”.** Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

- **Eje 4** “Fuerzas”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.
- **Eje 5** “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.

➤ **UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Entre los objetivos de calidad se encuentran:

- Estandarizar los procesos de Atención Ciudadana en todas las Direcciones Distritales.
- Incrementar la satisfacción del usuario en los procesos de Atención Ciudadana.
- Disminuir las quejas ciudadanas en las Direcciones Distritales.
- Disminuir los plazos de entrega de los servicios solicitados.

➤ **UNIDAD DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN**

ACTIVIDADES GENERALES CUMPLIDAS

1. Cambio, reconocimiento y/o ratificación de Representante Legal
2. Autorización de creación, funcionamiento, cambio de domicilio o ampliación de oferta de las Instituciones Educativas Particulares.
3. Cierre de Instituciones
4. Gestión del archivo maestro
5. POA y PAI 2021
6. Gestión Docentes

OFERTA 2021-2022 INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES

La Dirección Distrital 09D06 para el inicio de clases del periodo lectivo 2021-2022, tuvo un aforo de 55.084 para el ingreso de estudiantes al Sistema Fiscal entre las 64 instituciones y se matricularon 53.320.

RECONOCIMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL

Se obtuvieron los siguientes Reconocimiento, Ratificación y/o cambio de presentante legal:

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE Y APELLIDOS
09H01070	Escuela de Educación Básica Particular Patria Soberana	Lcda. Ligia del Carmen Gaibor Macías
09H01898	Escuela de Educación Básica Particular Matilde Hidalgo de Procel	Dra. Clara Inés Rodríguez García

CREACIÓN DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Se remitió dos (2) informes técnicos a la Subsecretaría de Educación para el proceso de Creación de Instituciones Educativas Particulares; de las cuales se ha recibido una (1) resolución de acuerdo al siguiente detalle:

AMIE	DESCRIPCIÓN	NIVEL	JORNADA	OBSERVACIÓN
09H06705	Unidad Educativa Particular "Almirante Lord Thomas Cochrane"	Educación Inicial Subnivel 2 (grupo de 3 y 4 años) Educación General Básica (1° a 10° grado) Bachillerato en Ciencias (1° a 3° cursos)	Matutina	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2021-00348-R de fecha 11 de agosto de 2021

AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Se obtuvieron las siguientes Resoluciones de Ampliaciones de Oferta Educativa de dos instituciones educativas.

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVELES	OBSERVACIÓN
09H01198	Unidad Educativa Particular Provincias Unidas del Ecuador	Ampliación de Bachillerato Técnico en la Especialización de Contabilidad e Informática (1° a 3° cursos)	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2021-00299-R de fecha 02 de julio de 2021
09H01562	Escuela de Educación Básica Particular Sándalo	Ampliación de Subnivel II (Grupo de 3 y 4 años)	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2021-00330-R de fecha 29 de julio de 2021

RENOVACIÓN DE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

Se han remitido once (11) informes técnicos a la Subsecretaría de Educación para el proceso de renovación de permiso de funcionamiento de las Instituciones Educativas Particulares; de las cuales se han recibido nueve (9) resoluciones de acuerdo al siguiente detalle:

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TRAMITE RESUELTO	DESDE-HASTA
09H05264	Unidad Educativa Particular Americano de Guayaquil	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2021-00076-R de fecha 09 de febrero de 2021	Desde el año lectivo 2020-2021 hasta el año lectivo 2024-2025
09H01434	Escuela de Educación Básica Particular Instituto Indoalemán	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2021-00318-R de fecha 21 de julio de 2021	Desde el año lectivo 2020-2021 hasta 2024-2025
09H01096	Unidad Educativa Particular Mundo América	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2021-00328-R de fecha 23 de julio de 2021	Desde el año lectivo 2020-2021 hasta el año lectivo 2024-2025
09H01198	Unidad Educativa Particular Provincias Unidas del Ecuador	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2021-00299-R de fecha 02 de julio de 2021	Desde el período lectivo 2021-2022 hasta el período lectivo 2025-2026
09H01562	Escuela de Educación Básica Particular Sándalo	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2021-00330-R de fecha 29 de julio de 2021	Desde el período 2021-2022 hasta el período lectivo 2025-2026
09H01277	Escuela de Educación Básica Particular "San Francisco Javier"	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2021-00345-R de fecha 03 de agosto de 2021	Desde el año lectivo 2021-2022 hasta el año lectivo 2025-2026
09H01227	Unidad Educativa Particular Montepiedra	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2021-00405-R de fecha 13 de septiembre de 2021	Desde el período lectivo 2021-2022 hasta el período lectivo 2025-2026
09H01898	Escuela de Educación Básica Particular Matilde Hidalgo de Procel	Tramite enviado a la Subsecretaria mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ8-09D06-2021-0987-M de fecha 01 de octubre de 2021.	
09H00878- 09H01826- 09H01840	Unidad Educativa Particular Academia Naval Almirante Illingworth	Se solicitó Constitución y Renovación de permiso de funcionamiento, tramite enviado a la Subsecretaria mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ8-09D06-2021-0967-M de fecha 28 de septiembre de 2021.	

RECTIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE RESOLUCIONES DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO

Se remitió cinco (5) informes técnicos a la Subsecretaria de Educación para el proceso de rectificación de la resolución permiso de funcionamiento de las Instituciones Educativas Particulares; cinco (5) recibimos, de acuerdo al siguiente detalle:

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TRAMITE RESUELTO
09H01655	Unidad Educativa Particular "Mayor Horacio Zurita Bayas"	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2021-00191-R de fecha 17 de mayo de 2021
09H05263	Escuela de Educación Básica Particular Ángel Calderón Luces	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2021-00193-R de fecha 17 de mayo de 2021
09H05247	Unidad Educativa Particular De La Asunción	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2021-00142-R de fecha 20 de abril de 2021
09H01885	Escuela de Educación Básica Particular St. Vincent de Paul School	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2021-00277-R de fecha 29 de junio de 2021
09H01375	Unidad Educativa Particular Javier	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2021-00132-R de fecha 13 de abril de 2021

CIERRE VOLUNTARIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	OBSERVACIÓN
09H00862	Centro de Educación Inicial Escudriñando en el Saber	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2021-00286-R de fecha 01 de julio de 2021

ACTUALIZACIÓN DE BOLETA AMIE FIN COSTA PERIODO LECTIVO 2020 – 2021

Mediante correo electrónico con fecha 25 de mayo de 2021 se socializó con los directivos de las instituciones educativas el Memorando Nro. MINEDUC-DNAIE-2021-00121-M en el que se nos comunica: "La apertura Costa fin 2020-2021 Archivo Maestro de Instituciones Educativas activas escolarizadas, para que actualicen la información (AMIE) desde el 25 de mayo hasta el 14 de junio de 2021.

A continuación, se detallan las IEs que cumplieron con el Cierre de la boleta AMIE costa 2020-2021.

SOSTENIMIENTO	No. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	No. IE QUE HAN CUMPLIDO CON EL AMIE	CUMPLIMIENTO ACTUALIZACIÓN AMIE
FISCAL	64	62	96,88%
FISCOMISIONAL	3	3	100%
PARTICULAR	77	75	97,40%
TOTAL	144	140	

ACTUALIZACIÓN DE BOLETA AMIE INICIO COSTA PERIODO LECTIVO 2021 - 2022

Mediante correo electrónico con fecha 29 de septiembre de 2021 se socializó con los directivos de las instituciones educativas al Circular Nro. MINEDUC-DNAIE-2021-00009-C de fecha 24 de septiembre de 2021 en el que se nos comunica: La Apertura de la boleta electrónica AMIE para todas las instituciones educativas activas escolarizadas con régimen Costa y Sierra periodo 2021-2022 Inicio, desde el lunes 04 hasta el 22 de octubre de 2021.

A continuación, se detallan las Ies que cumplieron con el Cierre de la boleta AMIE costa 2020-2021.

SOSTENIMIENTO	No. de INSTITUCIONES EDUCATIVAS	No. IES QUE HAN CUMPLIDO CON EL AMIE	CUMPLIMIENTO ACTUALIZACIÓN AMIE
FISCAL	64	63	98,44%
FISCOMISIONAL	3	3	100%
PARTICULAR	77	75	97,40%
TOTAL	144	141	

PLAN OPERATIVO ANUAL

Para el periodo 2021-2022 fue asignados el valor de \$ 662.353,43 y al 31 de diciembre de 2021, la Dirección Distrital 09D06 Tarqui 2- Educación ejecuto \$ 654.695,77 que corresponde al 98,84%.

PROGRAMA	ASIGNADO	DEVENGADO	SALDO NO EJECUTADO	% PORCENTAJE DEL VALOR EJECUTADO
1	166945,58	165591,13	1354,45	99,19
55	8449,46	8343,2	106,26	98,74
56	170316,46	170291,62	24,84	99,98
57	311191,46	310469,82	721,64	99,77
60	5450,47	0	5450,47	0
TOTALES	662353,43	654695,77	7657,66	

PLAN ANUAL DE INVERSIÓN

Para el periodo 2021-2022 fue asignados el valor de \$ 7.163.139,88 y al 31 de diciembre de 2021, la Dirección Distrital 09D06 Tarqui 2- Educación ejecuto \$ 7.122.874,44 que corresponde al 99,44%.

PROGRAMA	ASIGNADO	DEVENGADO	SALDO NO EJECUTADO	% PORCENTAJE DEL VALOR EJECUTADO
1	1346012,09	1346012,09	0	100
55	148740,04	130792,67	17947,37	87,93
56	5325891,24	5322679,69	3211,55	99,94
58	342496,51	323389,99	19106,52	94,42
TOTALES	7163139,88	7122874,44	40265,44	

GESTIÓN DOCENTE

la Dirección zonal de Planificación convocó a reunión el día 27 de agosto de 2021 a los Analistas Distritales de Planificación para socializar la Matriz de Plantilla Optima de docentes por institución educativa en donde se reflejaría las necesidades docentes, se realizaron reuniones de trabajo con el Analista zonal de Planificación para validar las necesidades. De la cual se validaron 83 necesidades:

AMIE	Institución Educativa	Necesidad Por IE	Especialidad	Total
09H01262	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CORALIA AGUIRRE DE VILLACRES	1	INICIAL	4
09H01088	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CARLOMAGNO ANDRADE PAREDES	1		
09H01438	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA COMPLETA FISCAL BENJAMÍN ROSALES ASPIAZU	1		
09H01407	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DR. EUCLIDES ARTURO MASSON BENÍTEZ	1		
09H00997	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA COMPLETA FISCAL EFRÉN AVILÉS PINO	1	SEGUNDO A SÉPTIMO	9
09H01392	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL LEYLA MORAN DE LADD	1		
09H01114	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL RAFAELA VALLEJO BARAHONA	1		
09H01214	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DR. TEODORO ALVARADO OLEA	1		
09H01847	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL NAHIM ISAÍAS BARQUET	1		
09H01137	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ALEJO LASCANO BAHAMONDE	1		
09H01264	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DR. ALFREDO PAREJA DIEZCANSECO	1		
09H01383	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL QUITO	2	INGLES	11
09H00700	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL SOCIEDAD ITALIANA GARIBALDI	1		
09H01568	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EDUARDO ESTRELLA AGUIRRE	1		
09H01213	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DOLORES SUCRE	1		
09H01847	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL NAHIM ISAÍAS BARQUET	1		
09H01106	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ENRIQUE VALLEJO VIVANCO	2		
09H01327	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PRÓCER LEÓN DE FEBRES CORDERO	1		
09H00752	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL RODRIGO CHÁVEZ GONZÁLEZ	1		
09H01407	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DR. EUCLIDES ARTURO MASSON BENÍTEZ	1		
09H01272	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL VICENTE RAMÓN ROCA	1		
09H01383	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL QUITO	1		
09H00700	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL SOCIEDAD ITALIANA GARIBALDI	3	EDUCACIÓN FÍSICA	52

09H01465	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL HÉROES DE TARQUI	1		
09H01568	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EDUARDO ESTRELLA AGUIRRE	4		
09H00776	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ÁNGEL AUTILIO DEL CIOPPPO BECERRA	1		
09H01265	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DR. MANUEL IGNACIO GÓMEZ LINCE	1		
09H00997	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL EFRÉN AVILÉS PINO	2		
09H01213	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DOLORES SUCRE	1		
09H01697	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DRA. MAURA CASTRO DE MARÍN	2		
09H01032	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL HUMBERTO GARCÍA ORTIZ	1		
09H01392	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL LEYLA MORAN DE LADD	1		
09H00875	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL SUB. OFICIAL EDISON MENDOZA ENRÍQUEZ	1		
09H01114	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL RAFAELA VALLEJO BARAHONA	2		
09H01717	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ELÍAS RIVERO GÓNGORA	2		
09H01214	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DR. TEODORO ALVARADO OLEA	1		
09H01847	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL NAHIM ISAÍAS BARQUET	2		
09H01137	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ALEJO LASCANO BAHAMONDE	1		
09H01106	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ENRIQUE VALLEJO VIVANCO	2		
09H01327	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PRÓCER LEÓN DE FEBRES CORDERO	1		
09H01353	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ÁNGEL FELICÍSIMO ROJAS	2		
09H00752	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL RODRIGO CHÁVEZ GONZÁLEZ	2		
09H01334	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL JOSÉ MENDOZA CUCALÓN	1		
09H01802	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL MARÍA BARQUET DE ISAÍAS	1		
09H01264	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DR. ALFREDO PAREJA DIEZCANSECO	4		
09H01438	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL BENJAMÍN ROSALES ASPIAZU	1		
09H01407	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DR. EUCLIDES ARTURO MASSON BENÍTEZ	3		
09H00958	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL JORGE ENRIQUE ADOUM	3		
09H01272	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL VICENTE RAMÓN ROCA	3		
09H01383	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL QUITO	3		
09H01213	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DOLORES SUCRE	2	LENGUA Y LITERATURA	2
09H01213	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DOLORES SUCRE	2	MATEMÁTICAS	3

09H01313	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA COMPLETA FISCAL QUINTO GUAYAS	1		
09H01213	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DOLORES SUCRE	1	ESTUDIOS SOCIALES	1
09H00936	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL VÍCTOR HUGO MORA BARREZUETA	1	CONTABILIDAD	1
SUMAN				83

➤ UNIDAD DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN

Se ejecuta procesos coordinados con cada uno de los funcionarios que conforman el departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación a la Gestión Educativa, siempre con el propósito de acompañar y brindar asistencia técnica y, por otra, monitorear y evaluar a las instituciones en el marco de los procesos de innovación para su mejora continua y el cumplimiento de los objetivos educacionales con calidad y equidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

APLICATIVO CAS

El departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación ha dado seguimiento, monitoreo, control y regulación a la asignación de estudiantes en las instituciones educativas de sostenimiento fiscal pertenecientes a la Dirección Distrital 09D06. Se inscribieron un total de 53.320 estudiantes en los diferentes niveles educativos.

INICIAL	BÁSICA ELEMENTAL	BÁSICA MEDIA	BÁSICA SUPERIOR	BACHILLERATO	TOTAL
3729	13154	10318	12948	13171	53320

Además se realizó: Página web <http://juntos.educacion.gob.ec>

- Inactivaciones, reinserción y traslado de estudiantes en el sistema CAS para instituciones educativas de sostenimiento fiscales.
- Se regularizo estudiantes de 3ro. bachillerato en el cas.
- Reseteo contraseñas plataforma cas

TITULACIÓN

- En el año 2021, se validó la siguiente cantidad de títulos de bachilleres 2020-2021 y rezagos escolares: 166 Títulos.
- Titulación región costa periodo lectivo 2020-2021: 6332 Títulos

BACHILLERATO TÉCNICO:

- Se han realizado reuniones constantes sobre el Programa de Red de Fortalecimiento de los Bachilleratos Técnicos. La Dirección Distrital 09D06 cuenta con 12 instituciones educativas de sostenimiento fiscal que ofertan el Bachillerato Técnico:

AMIE	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
09H00783	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DR. TEODORO ALVARADO OLEA
09H01213	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DOLORES SUCRE
09H01249	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DR. LUIS FELIPE BORJA PÉREZ
09H00876	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL VEINTIOCHO DE MAYO
09H01121	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ALFONSO AGUILAR RUILOVA
09H01130	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL FICOA DE MONTALVO
09H01348	UNIDAD EDUCATIVA PCEI MANUELA CAÑIZARES
09H01268	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AUGUSTO MENDOZA MOREIRA
09H01400	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MARTHA BUCARAM DE ROLDOS
09H00936	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL VÍCTOR HUGO MORA BARREZUETA
09H01057	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CAMILO PONCE ENRÍQUEZ
09H00843	UNIDAD EDUCATIVA UNIVERSITARIA FRANCISCO HUERTA RENDÓN

PRÁCTICAS INNOVADORAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

- El Programa de Bachillerato Internacional (BI), fue sustituido por el de Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica, dado a conocer mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ8- DZEEI-2021-0207-MEMO, de fecha 19 de marzo de 2021, el cual se ha venido trabajando en las tres (3) Instituciones Educativas de esta Dirección Distrital:

AMIE	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
09H00783	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL TEODORO ALVARADO OLEA	131
09H00876	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL VEINTIOCHO DE MAYO	103
09H01213	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DOLORES SUCRE	135
TOTAL DE BENEFICIADOS		369

FAPT

El departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación coordina programas del proyecto FAPT, Educación Básica Intensiva, Bachillerato Intensivo, socialización e inscripción de participantes.

Estos programas están dirigidos a personas con escolaridad inconclusa. En el distrito mantenemos, un total de 283 estudiantes en básica superior y 562 en bachillerato intensivo.

Las Instituciones que Ofertan esta modalidad de Educación son:

AMIE	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DOCENTES	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
09H01213	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DOLORES SUCRE		
09H01249	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DR. LUIS FELIPE BORJA PÉREZ		
09H01854	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JUAN MONTALVO		
09H01400	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MARTHA BUCARAM DE ROLDOS		
09H01268	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AUGUSTO MENDOZA MOREIRA		
TOTAL DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS			845

PROYECTO SERVICIO ATENCIÓN FAMILIAR PRIMERA INFANCIA (SAFPI)

La Dirección Distrital 09D06 cuenta con quince (15) docentes SAFPI las mismas que atienden a 450 niños de 3, 4 y 5 años de edad. En cumplimiento al Memorando Nro. MINEDUC-CZ8-DZEEI-2021-0668-MEMO, en el que se aplica la Guía Acompañamiento, Seguimiento y Monitoreo a la implementación del Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia-SAFPI, se procedió asignarles el territorio de forma sectorizada a cada una de las 15 docentes para focalizar a los niños y niñas de los diferentes sectores correspondiente a nuestra jurisdicción.

FERIA DE LA LECTURA (JUNTOS LEEMOS)

Verificación y monitoreo en las instituciones educativas de la Feria de la lectura "JUNTO LEEMOS"

- Instituciones Fiscales **64**
- Instituciones Educativas Fiscomisionales **3**
- Instituciones Educativas Particulares **74**

Estudiantes Participantes en la Feria Juntos Leemos

- Instituciones Fiscales **484**
- Instituciones Educativas Fiscomisionales **21**
- Instituciones Educativas Particulares **204**

PROYECTO "TINI"

Instituciones Educativas participantes (79).

- Instituciones Fiscales **40**
- Instituciones Educativas Fiscomisionales **3**
- Instituciones Educativas Particulares **36**

PROYECTOS ESCOLARES

Instituciones participantes en "Proyectos Escolares" (Aprendizaje Basado en Proyectos -ABP)

- Instituciones Fiscales **41**
- Instituciones Educativas Fiscomisionales **3**
- Instituciones Educativas Particulares **23**

Estudiantes Participantes en "Proyectos Escolares"

- Instituciones Fiscales **21**
- Instituciones Educativas Fiscomisionales **6**
- Instituciones Educativas Particulares **12**

PROYECTOS SELECCIONADOS:

AMIE	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NOMBRE DEL PROYECTO
09H05366	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MARISCAL SUCRE	RHINS: PROBLEMAS EN LA ISLA)
09H05247	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR DE LA ASUNCIÓN	DEPARTAMENTO DE ARTES HOLOGRÁFICAS)
09H01249	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DR. LUIS FELIPE BORJA PÉREZ	CUIDO EL PLANETA Y SU ARMONÍA

PROYECTO ESCOLAR GANADOR DE LA 1RA. FERIA INSTITUCIONAL, DISTRITAL Y ZONAL- AHORA PARTICIPA EN LA V FERIA NACIONAL.

AMIE	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NOMBRE DEL PROYECTO
09H01249	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DR. LUIS FELIPE BORJA PÉREZ	CUIDO EL PLANETA Y SU ARMONÍA

ALUMNA PARTICIPANTE: ALEXANDRA ELIZABETH SALAZAR JIMÉNEZ

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES QUE SE REGISTRARON EN LA PLATAFORMA SIMOSPICE CON EL DESEO DE RETORNAR A CLASES PRESENCIALES:

No.	AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	09H01227	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MONTEPIEDRA
2	09H05369	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR DELFOS
3	09H06637	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL HUELLAS
4	09H05264	UNIDA EDUCATIVA PARTICULAR AMERICANO DE GUAYAQUIL
5	09H00878	UNIDAD EDUCATIVA ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH
6	09H01826	UNIDAD EDUCATIVA ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH
7	09H01377	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BILINGUE JEFFERSON
8	09H01220	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL MARÍA REINA DE FE Y ALEGRÍA
9	09H01221	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ
10	09H01269	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CARDENAL BERNARDINO ECHEVERRÍA RUIZ
11	09H05247	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR DE LA ASUNCIÓN
12	09H01375	UNIDAD EDUCATIVA JAVIER

13	09H01434	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA COMPLETA PARTICULAR INSTITUTO INDOALEMÁN
14	09H01135	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA POR LA GRACIA DE DIOS
15	09H01246	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SAN BENILDO LA SALLE
16	09H06220	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL JEAN PIAGET
17	09H05647	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR FUTUROS NAVEGANTES
18	09H01369	UNIDAD EDUCATIVA ABARIS
19	09H00844	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL ESTEBAN CORDERO BORRERO
20	09H01198	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PROVINCIAS UNIDAS DEL ECUADOR
21	09H01367	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR CIUDAD DE ALFARO
22	09H01655	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MAYOR HORACIO ZURITA BAYAS

INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES QUE SE REGISTRARON EN LA PLATAFORMA SIMOSPICE CON EL PROPOSITO DE RETORNAR A CLASES PRESENCIALES:

No.	AMIE	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
1	09H01602	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CARLOS MONTEVERDE ROMERO
2	09H01294	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DIEGO DE NOBOA Y ARTETA
3	09H01400	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MARTHA BUCARAM DE ROLDOS
4	09H01839	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL PEDRO ARIAS GONZÁLEZ
5	09H00936	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL VÍCTOR HUGO MORA BARREZUETA
6	09H01383	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL QUITO
7	09H01438	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA COMPLETA FISCAL BENJAMÍN ROSALES ASPIAZU
8	09H00875	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL SUB. OFICIAL EDISON MENDOZA ENRÍQUEZ
9	09H01013	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL AMARILIS FUENTES ALCÍVAR
10	09H01407	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DR. EUCLIDES ARTURO MASSON BENÍTEZ
11	09H01272	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL VICENTE RAMÓN ROCA
12	09H01206	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL RITA LECUMBERRY
13	09H01268	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AUGUSTO MENDOZA MOREIRA
14	09H01317	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL LOLA TAMAYO ORTEGA
15	09H01568	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EDUARDO ESTRELLA AGUIRRE
16	09H00783	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DR. TEODORO ALVARADO OLEA
17	09H01088	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CARLOMAGNO ANDRADE PAREDES
18	09H01334	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL JOSÉ MENDOZA CUCALÓN
19	09H01882	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL FUERTE MILITAR HUANCABILCA
20	09H01141	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL EDUARDO KINGMAN RIOFRIO
21	09H01262	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CORALIA AGUIRRE DE VILLACRES
22	09H01378	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSÉ JESÚS OCAMPO SALAZAR
23	09H06173	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL REPLICA AGUIRRE ABAD
24	09H01265	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DR. MANUEL IGNACIO GÓMEZ LINCE
25	09H01854	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JUAN MONTALVO
26	09H01745	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSÉ MARTÍNEZ QUEIROLO
27	09H01327	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PRÓCER LEÓN DE FEBRES CORDERO
28	09H01114	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL RAFAELA VALLEJO BARAHONA
29	09H00997	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA COMPLETA FISCAL EFRÉN AVILÉS PINO

30	09H01129	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL LUIS BONILLA CASTILLO
31	09H01121	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ALFONSO AGUILAR RUILOVA
32	09H01392	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL LEYLA MORAN DE LADD
33	09H00752	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL RODRIGO CHÁVEZ GONZÁLEZ

OTROS PROCESOS DE ASRE

- Durante el periodo 2021-2022 se realizó y se registró los siguientes procesos:

PROCESOS	CANTIDADES
Registro de Propuesta Pedagógica	10
Titulación de estudiantes rezagados	166
Titulación región costa periodo lectivo 2020-2021	6332
Resoluciones de la junta reguladora de costo 2021-2022	78
Instituciones Educativas de sostenimiento particular que registraron en la plataforma SIMOSPICE.	43
Reconocimiento de estudios en el exterior	102
Examen de ubicación cantidad	42

ABANDERADOS Y ESCOLTAS

- Abanderados 135
- Escoltas 270

DECE

Son funciones de la Dece de Apoyo Distrital: Asesorar y realizar seguimiento a los Departamentos de Consejería Estudiantil de las instituciones educativas del distrito para el cumplimiento de la normativa vigente, Hacer seguimiento a casos de vulneración de derechos ocurridos o detectados en los establecimientos educativos, planificar y coordinar estrategias de promoción y prevención en el marco de las necesidades locales.

En la actualidad la Dirección Distrital 09D06, cuenta con 60 profesionales los mismos que están distribuidos en las 64 instituciones educativas.

El Departamento de Consejería Estudiantil reporta lo siguiente:

- Puntos de Reencuentro Brigadas nacionales de docentes, profesionales DECE, UDAI y voluntarios participaron de la estrategia “Puntos de Reencuentro” en 13 Instituciones Educativas tomando contacto y realizando un diagnóstico del estado emocional de los estudiantes del sistema educativo fiscal, para proporcionarles contención y acompañamiento.
- Seguimiento y acompañamiento Desde el DECE de Apoyo Distrital se ha dado seguimiento y acompañamiento, así como registrado en la plataforma REDEVI los casos de violencia sexual detectados en el ámbito educativo e ingresado a Distrito de acuerdo a lo estipulado en los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia sexual.

ACTIVIDADES

Dece de Apoyo Distrital desarrollo las siguientes actividades que describen a continuación:

- Coordinación con Ministerio de Salud para la atención prioritaria de los estudiantes en situaciones de riesgo, violencia sexual, violencia intrafamiliar, embarazo, uso, consumo de alcohol, tabaco y drogas, entre otras
- Atención a usuarios en forma virtual y presencial por diferentes situaciones de vulneración de derechos y riesgos.

TIPOLOGÍA DE CASOS PRESENTADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

➤ CONNOTACIÓN SEXUAL

TIPO DE VIOLENCIA	ENTRE PARES	DOCENTE	INTRAFAMILIAR	EXTERNO	TOTAL
ACOSO SEXUAL	0	0	1	0	1
ABUSO SEXUAL	0	0	23	3	26
VIOLACIÓN	0	0	7	0	7
ESTUPRO	0	0	2	0	2
MEDIOS ELECTRÓNICOS FINALIDAD SEXUAL	0	0	0	2	2
TOTAL					38

CASOS DE CONSUMO, COMERCIALIZACIÓN, EXPENDIO DE DROGAS

TIPO	EXPENDIO	CONSUMO	TOTAL
ALCOHOL	0	0	0
DROGAS	3	19	22
PASTILLAS/ANFETAMINAS	0	0	0
TOTAL			22

CASOS DE EMBARAZOS MATERNIDAD Y PATERNIDAD

TIPO	NÚMERO
EMBARAZO	80
MATERNIDAD	22
PATERNIDAD	10
TOTAL	112

OTROS CASOS ATENDIDOS POR LOS PROFESIONALES DECES INSTITUCIONALES

DROGAS	VIOLENCIA FÍSICA	VIOLENCIA	VIOLENCIA SEXUAL SEGUIMIENTO	VIOLENCIA	INTENTOS AUTOLITICOS	PPL	NNE	CONTENCIÓN EMOCIONAL	BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO	ENFERMEDAD CATÁSTRÓFICOS	DESERCIÓN/ NO CONTACTADO	OTROS	NÚMERO DE VISITAS	NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS	NÚMERO DE PADRES DE FAMILIA ATENDIDOS
16	4	2	165	4	4	12	64	304	248	12	1008	78	115	2038	1899

CAPACITACIONES

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	BENEFICIADOS		
		DECES	DOCENTES	AUTORIDADES
CAPACITACIÓN DE TERCERA EDICIÓN DE RUTAS Y PROTOCOLOS DE VIOLENCIA DECES FISCALES, FISCOMISIONALES, PARTICULARES, DIRECTIVOS FISCALES.	DECE DE APOYO	108	12	62
CAPACITACIÓN DE DE RUTAS Y PROTOCOLOS DE VIOLENCIA DECES FISCALES, FISCOMISIONALES, PARTICULARES, DIRECTIVOS FISCALES.	DECE DE APOYO	119	12	62
CAPACITACIÓN DE PROTOCOLOS ACTUALIZADO DE ACTUACIÓN FRENTE A EMBARAZOS DECES FISCALES, FISCOMISIONALES, PARTICULARES, DIRECTIVOS FISCALES.	DECE DE APOYO	120	12	62
TALLER EDUCANDO EN FAMILIA: MÓDULO CONTENCIÓN EMOCIONAL	DECE DE APOYO	59	12	1
TALLER EDUCANDO EN FAMILIA: MÓDULO PROMOCIÓN DE DERECHOS USO SEGURO DEL INTERNET	DECE DE APOYO	59	12	1
TALLER HERRAMIENTAS PEDAGOGICAS , ENTREVISTA SOCIOEMOCIONAL	DECE DE APOYO	91	12	1
HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS ENTREGA DE TABLETS 10 FEBRERO				

REPLICAS, TALLERES DE PREVENCIÓN, DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PARTICIPANTES: 62 INSTITUCIONES EDUCATIVAS 62 DECES INSTITUCIONALES

RUTAS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO VIRTUAL				RUTAS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A USO, CONSUMO ,EXPENDIO DE ALCOHOL, TABACO Y DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO VIRTUAL			
AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES	AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES
77	1678	27085	37115	76	1684	14385	48695

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE EMBARAZO, MATERNIDAD Y PATERNIDAD DE ESTUDIANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO VIRTUAL				SENSIBILIZACIÓN INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD: LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS O NO A LA DISCAPACIDAD Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD			
AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES	AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES
74	1385	3088	3595	57	988	8396	21580

DÍA DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL EN LAS AULAS				PREVENCIÓN DE CYBERBULLYNG			
AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES	AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES
71	1740	37400	51000	18	862	8053	17926

PREVENCIÓN DE INTENTOS AUTO LÍTICOS				16 DÍAS DE ACTIVISMO POR LA VIOLENCIA			
AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES	AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES
15	452	950	2649	71	1430	3587	47740

CONTENCIÓN EMOCIONAL				CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO DE VIDA			
AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIA	ESTUDIANTES	AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES
54	1399	11870	21265	29	435	342	1435

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR			
AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES
62	1441	1712	48982

SENSIBILIZACIÓN ANTE MOVILIDAD HUMANA				DISCRIMINACIÓN DE GENERO			
AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES	AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES
4	120	2870	2870	2	35		

MODELO DECE				PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO			
AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES	AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES
63	1600	24549	35760	24	1600	24751	31295

PROGRAMAS MINEDUC

PROGRAMA	TEMA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES	NÚMERO DE PARTICIPANTES Y BENEFICIADOS	
			PARTICIPANTES	BENEFICIADOS
EDUCANDO EN FAMILIA	CONTENCIÓN EMOCIONAL	62 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	60 DECES	21480 FAMILIAS
			1432 DOCENTES	50343 ESTUDIANTES
			64 AUTORIDADES	
	PROMOCIÓN DE DERECHOS: USO SEGURO DEL INTERNET	62 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1406 DOCENTES	21090 FAMILIAS
			81AUTORIDADES	5118 0ESTUDIANTES
			62 DECES	
RECORRIDO PARTICIPATIVO	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA	6 INSTITUCIONES PARTICIPANTES	90 ESTUDIANTES	9 AUTORIDADES 3340 PADRES DE FAMILIA 8198 ESTUDIANTES
			30 DOCENTES	
			6 AUTORIDADES	
ACNUR	RESPIREMOS INCLUSIÓN	UEF. JUAN MONTALVO	3 DECES	3 AUTORIDADES
		EEB. PEDRO ARIAS GONZÁLEZ	4 DOCENTES	59 DOCENTES
			2 AUTORIDADES	752 PADRES DE FAMILIA
				1107 ESTUDIANTES
CARE	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL	UEF. VÍCTOR HUGO MORA	PSICÓLOGO DEL PROYECTO	6 PROFESIONALES DECES
			4 DOCENTES	30 ESTUDIANTES
			3 DECES INSTITUCIONALES	30 PADRES DE FAMILIAS
				30 DOCENTES
EDUCACIÓN CANNOT WAIT UNESCO	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	UEF. PRÓCER LEÓN DE FEBRES CORDERO	1 DECE	500 PADRES DE FAMILIA
			23 DOCENTES	605 ESTUDIANTES
			1 AUTORIDAD	
	PROGRAMA ANUAL RESILIENCIA UNESCO	EEB. ALFREDO PAREJA DIEZCANSECO	1 DECE	1330 PADRES DE FAMILIA
			37 DOCENTES	1330 ESTUDIANTES
1 AUTORIDAD				

PROYECTO MINEDUC	"EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD"	15 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PSICÓLOGO DEL PROYECTO	12 DECES
	JULIO 3ERA SEMANA"			150 DOCENTES 15 AUTORIDADES
PLAN INTERNACIONAL	"ZONA LIBRE DE EMBARAZO"	2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2 DECES 20 DOCENTES 2 AUTORIDADES	600 ESTUDIANTES
	PLAN INTERNACIONAL"			600 PADRES DE FAMILIA
PROYECTO MINEDUC	LA VOZ DEL CAMBIO	UNIDAD EDUCATIVA FICOA DE MONTALVO	20 ESTUDIANTES 4 DOCENTES 1 DECE	808 ESTUDIANTES
	VIOLENCIA			

DECLARACIÓN DE DERECHOS DE LOS NIÑOS				16 DÍAS DE ACTIVISMO POR LA VIOLENCIA			
AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES	AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES
62	559	15387	46763	3	41	342	1014

TALLER PREVENTIVO DE GROOMING, SEXTING Y SEXUALIDAD				DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.			
AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIA	ESTUDIANTES	AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES
4	67	12	97	10	117	3869	12853

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS			
AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES
62	1289	21127	47829

RÉPLICA RECORRIDO PARTICIPATIVO			
AUTORIDADES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIAS	ESTUDIANTES
10	55	102	348

- La pandemia y aislamiento obligatorio por el contagio del COVID 19 no ha permitido la conexión adecuada con los estudiantes y sus familias, siendo un nudo bastante crítico en la no visibilización de la violencia y otros riesgos psicosociales.
- La falta de conectividad ha dificultado a gran escala el trabajo con los estudiantes y sus familias logrando un alcance mediano en cuanto a las diferentes campañas y programas.
- La falta de profesionales DECES se ha evidenciado En carga laboral para ellos, dejando instituciones educativas con atención de enlace, y un profesional Dece con institución hasta de 1200 estudiantes con tres jornadas.

DIVISIÓN DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

1. El Nuevo Modelo de Gestión Educativa (NMGE) es un proyecto que inició su gestión en enero de 2010, y plantea la reestructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.
2. En ese marco, el Nuevo Modelo persigue la desconcentración de la Autoridad Educativa Nacional, a su vez, una nueva práctica de realización del servicio público (mejor distribución de personal capacitado e idóneo); así como la racionalización recursos, distribución de competencias y responsabilidades.
3. Es así como se creó el área de Administración Escolar el cual se considera uno de los conceptos más importantes el siguiente:
4. Administración Escolar es el conjunto de órganos encargados de asegurar que se dé la enseñanza. En consecuencia, es un proceso que contempla la producción, adquisición, mantenimiento, promoción, control y unificación de recursos tanto humanos como materiales, los organiza formal e informalmente y pone a funcionar dentro del sistema educativo del país, para que se cumplan los objetivos Educativos señalados en los instrumentos legales y en la normativa tanto técnica como administrativa dispuesta por el Estado ecuatoriano a través de sus órganos competentes.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Objeto de Contrato: “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INMEDIATO PARA CAMBIAR COMPONENTES DE BATERÍAS SANITARIAS Y SISTEMA ELÉCTRICO EN LAS INSTALACIONES DE LAS 16 IE QUE FUERON DESIGNADAS COMO RECINTOS ELECTORALES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D06 - EDUCACIÓN”

Contratista: PEDRO RUIZ WONG EMPRESA INSOTER

Fecha de inicio: 5 de abril de 2021

Fecha final: 9 de abril de 2021

Estado de ejecución: 100%

Valor del contrato: \$6,697.85

No	Nombre del Plantel	VALORES SIN IVA
1	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL VEINTIOCHO DE MAYO	970,36
2	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL REPLICA AGUIRRE ABAD	1.123,99
3	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MARTHA BUCARAM DE ROLDOS	199,52
4	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JUAN MONTALVO	433,72
5	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL FICOA DE MONTALVO	191,81
6	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DR. TEODORO ALVARADO OLEA	458,14
7	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AUGUSTO MENDOZA MOREIRA	364,32
8	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ALFONSO AGUILAR RUILOVA	29,37
9	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PRÓCER LEÓN DE FEBRES CORDERO	181,91

10	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL SUB.OFICIAL EDISON MENDOZA ENRÍQUEZ	184,81
11	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL RAFAELA VALLEJO BARAHONA	507,18
12	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSÉ MARTÍNEZ QUEIROLO	647,95
13	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CARLOMAGNO ANDRADE PAREDES	160,55
14	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA COMPLETA FISCAL LUIS BONILLA CASTILLO	133,86
15	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA COMPLETA FISCAL CARLOS MONTEVERDE ROMERO	103,53
16	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA COMPLETA FISCAL BENJAMÍN ROSALES ASPIAZU	289,22
TOTAL		5980,24

MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D06 TARQUI 2-EDUCACIÓN

Contratista: PERALTA OLAYA ERIKA ROMINA – SERVICIOS, AVALÚOS Y CONSTRUCCIONES,

Fecha de inicio: 8 de diciembre de 2021

Fecha final: 15 de diciembre de 2021

Estado de ejecución: 100%

Valor del contrato: \$4,496.87

Objeto de Contrato: “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PINTURA A LA INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D06 TARQUI 2”

Contratista: RUIZ WONG PEDRO SEGUNDO – INSOTER

Fecha de inicio: 8 de diciembre de 2021

Fecha final: 16 de diciembre de 2021

Estado de ejecución: 100%

Valor del contrato: \$4,168.85

UNIFORMES ESCOLARES

Con base a los lineamientos para el plan de continuidad educativa y permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas (PICE), se ha procedido a la entrega de los kits de uniformes escolares a las instituciones educativas para el período lectivo 2021-2022, se detalla a continuación las IE que han recibido los recursos educativos desde el 25 de noviembre hasta el 22 de diciembre del 2021:

No.	NOMBRE DE INSTITUCIÓN	TALLAS UNIFORMES										TOTAL	FECHA DE ENTREGA
		4	6	8	10	12	14	16	18	20			
1	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL SOCIEDAD ITALIANA GARIBALDI	25	65									90	17-dic-21
2	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL RODRIGO CHÁVEZ GONZÁLEZ		49									49	25-nov-21
3	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL JORGE ENRIQUE ADOUM	41	81									122	17-dic.-21
4	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL AMARILIS FUENTES ALCÍVAR		21									21	25-nov-21
5	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CARLOMAGNO ANDRADE PAREDES	65	33									98	22-DIC.-2021

6	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ENRIQUE VALLEJO VIVANCO		70								70	21-dic.-2021
7	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CORALIA AGUIRRE VILLACRES	57	25								82	21-dic.-2021
8	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ALFREDO PAREJA DIEZCANSECO	58	62								120	21-dic.-2021
9	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL FRANCISCO ROBLES GARCÍA		55								55	21-dic.-2021
10	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ÁNGEL FELICÍSIMO ROJAS	45	46								91	17-dic.-21
11	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL LEYLA MORAN DE LADD	17	30								47	21-dic.-2021
12	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL EDUARDO ESTRELLA AGUIRRE		109								109	22-DIC.-2021
13	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL MAURA CASTRO MARÍN	25	25								50	17-dic.-21
14	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL NAHIM ISAÍAS BARQUET		60								60	27-nov-21
15	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL KRUGER CARRIÓN LOOR		30								30	21-dic.-2021
16	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ELÍAS RIVERO GÓNGORA	51	51								102	26-nov-21
17	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL JOSÉ OCAMPO SALAZAR		25								25	22-DIC.-2021
18	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL WASHINGTON YÁNEZ ALOMOTO		27								27	17-dic.21
19	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL FUERTE MILITAR HUANCAVILCA	25	43								68	21-dic.-2021
20	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CLARA BRUNO DE PIANA	17	17								34	22-DIC.-2021
21	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL FISCAL FREDDY MERCHÁN JALCA	120	100								220	25-nov-21
22	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL FISCAL LOLA TAMAYO ORTEGA(INICIAL	75	71								146	26-nov-21
23	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL FISCAL AURORA VALLEJO ARRIETA	85	100								185	22-DIC.-2021
TOTAL		706	1195	0	0	0	0	0	0	0	1901	

TEXTOS ESCOLARES

En base a los LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS (TEXTOS ESCOLARES RÉGIMEN COSTA 2021-2022), emitido por el MINEC, se procedió a realizar la entrega de textos escolares a las Instituciones Educativas de Educación Regular y Extraordinaria mediante actas entrega recepción suscritas entre el Distrito y los Directivos de las Instituciones Educativas fase 1 y fase 2:

CONCEPTO	NÚMERO DE UNIFORMES ENTREGADOS
Entrega de Textos año lectivo 2021	129.706

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Se realizó control y monitoreo de las entregas realizadas de Raciones Alimenticias a las Instituciones Educativas Fiscales y Fiscomisionales pertenecientes al distrito 09D06.

Los Directivos de las Instituciones Beneficiarias del programa de alimentación escolar, lo realizan bajo los LINEAMIENTOS DE BIOSEGURIDAD ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID 19.

ENTREGA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PERIODO 2021	TOTAL DE RACIONES
09D06	4'608.568

➤ UNIDAD DISTRITAL DE RIESGO

ACTIVIDADES

- Monitoreo de casos COVID 19 de docentes y estudiantes durante todo el año.
- Se ha gestionado con Ministerio de Salud Pública la fumigación en las 64 Instituciones Educativas trabajando en la prevención de enfermedades de vectores y desinfección de las instituciones y la Sede de la Dirección Distrital.

RECARGA DE EXTINTORES:

Objeto de Contrato: “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 09D06- TARQUI 2

Contratista: CONTRA INCENDIO PUNTO COM

Fecha de inicio: 22 DE OCTUBRE 2021

Fecha final: 26 DE OCTUBRE 2021

Estado de ejecución: 100%

Valor del contrato: USD. 337.46 (Trescientostreintaysiete con 46/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte Americanos) incluido IVA

INSTITUCIÓN	AUTORIDAD	PQS	CO2	CANTIDAD DE EXTINTORES	
					LIBRAS
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D06	MGS. VÍCTOR EZEQUIEL FREIRE LÓPEZ	x		2	10
			x	2	20
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL VÍCTOR HUGO MORA BARREZUETA	MGS. ÁLVARO ALBERTO BERRUZ GUERRERO		x	1	10

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ÁNGEL AUTILIO DEL CIOPOPO B.	LCDA. KARINA MARIELA JIMENEZ CORREA	x			1	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL JORGE ENRIQUE ADUM	MGS. BLACIA CARLOTA ZAMORA MACÍAS	X			1	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL AMARILIS FUENTES ALCÍVAR	MGS. INGRID KARINA MORENO SUAREZ	X			1	20
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL HUMBERTO GARCÍA ORTIZ	LCDA. ERCILIA DOMINGA HENRÍQUEZ MALDONADO	X			1	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CARLOMAGNO ANDRADE PAREDES	MGS. TERESA AZUCENA VALLEJO BECERRIL	X			1	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ENRIQUE VALLEJO VIVANCO	LCDA. SOLBRISA JANETH CRUEL SORIANO	x			1	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ALEJO LASCANO BAHAMONDE	LCDA. KATTYA NATALI PAREDES ANDRADE			X	1	20
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CARLOS MONTEVERDE	MGS. JESSICA ALEXANDRA JIMÉNEZ JIMÉNEZ	X			1	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DR. ALFREDO PAREJA DIEZCANSECO	MGS. JOSÉ BERNARDO CIRINO YAGUAL			X	1	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DIEGO DE NOBOA Y ARTETA	AB. JORGE FAUSTÍN SERRANO QUESADA			X	1	5
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DRA. MAURA CASTRO DE MARÍN	MGS. VERÓNICA JOHANNA SALINAS ZAVALA	X			1	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL NAHIM ISAÍAS BARQUET	MGS. ELIZABETH DEL ROCÍO SANTANA ANZULES		1		1	10
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DR. TEODORO ALVARADO OLEA	MGS. LOURDES ANABELA PARRALES FRANCO		X		2	10
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ALFONSO AGUILAR RUILOVA	LCDO. REINALDO RICARDO SOLÓRZANO CAMPOVERDE	x			1	10
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL LUIS FELIPE BORJA PÉREZ	MGS. ZOILA MARCELINA SÁNCHEZ CORONEL	X			2	5
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL AUGUSTO MENDOZA MOREIRA	MGS. AGUSTÍN ALBERTO VILLA QUIROZ			X	2	10
UNIDAD EDUCATIVA PCEI MANUELA CAÑIZARES	MGS. ISABEL MARGARITA YAGUAL RAMÍREZ	X			1	10
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MARTHA BUCARAM DE ROLDOS	MGS. LAURA DE LOS ÁNGELES HERRERA HERRERA	X			2	5
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JUAN MONTALVO	MGS. GEORGE ARTEMIO GALARZA BAQUE	X			1	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL PEDRO ARIAS GONZÁLEZ	MGS. MERCEDES SEBASTIANA BAQUE BAQUE		X		1	10
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL FICOA DE MONTALVO	MGS. FANNY LUPE SILVA DÍAZ			X	2	10

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PRÓCER LEON FEBRES CORDERO	MGS. CECILIA GISELA SOLEDISPA RODRÍGUEZ	X		1	10
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSÉ JESÚS OCAMPO SALAZAR	MGS. PATRICIA ALEXANDRA MACANCELA PEÑARRIETA	X		1	5
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSÉ MARTÍNEZ QUEIROLO	MG. ALEIDA ELIZABETH TORRES CÁCERES	X		1	10
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL FUERTE MILITAR HUANCABILCA	MGS. ERNESTO SAMUEL GARCÍA BALLADARES	X		2	10
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL REPLICA AGUIRRE ABAD	MGS. WASHINGTON HENRY BARBECHO PUMA	X		1	10
CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL LOLA TAMAYO ORTEGA	MGS. MAYRA LORENA LOOR PONCE	X		1	10
TOTAL				38	

CAPACITACIONES:

- **Tema: COVID 19; PANDEMIA Y POST PANDEMIA;** dirigido a los directores y rectores de instituciones educativas fiscales, Facilitadores: Dra. Ana María Sánchez Cruzatti, Dra. Elena Sosa Pazmiño, Dr. Hugo Vera Molina, Dra. Jenny González, médicos del Ministerio de Educación.
- **Tema: RCP – OVACE;** dirigido a los funcionarios del Distrito 09D06; facilitadores: BCB
- **Tema: Lineamientos del PICE,** dirigido a autoridades de instituciones educativa fiscales, facilitadores: MSc. Magdy Holguin Bravo – Asesora Pedagógica; Silvia Velasco Barchi – Gestión de Riesgos.

➤ UNIDAD DISTRITAL UDAI

Ofrecen un servicio educativo especializado, que se encarga de la inscripción, evaluación, asesoramiento e intervención psicopedagógica a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas y/o en situación de vulnerabilidad, en las ofertas educativas (ordinarias y extraordinarias), en los programas y servicios educativos en todas las modalidades de atención y en todos los niveles del sistema educativo.

AULAS ESPECIALIZADAS

La Dirección Distrital 09D06 cuenta con seis (6) aulas especializadas en las que se educan niños con discapacidades diferentes en jornada matutina y se encuentran ubicadas en el circuito 09D06C05_06.

AULAS HOSPITALARIAS

También se mantienen con el servicio de Aulas hospitalarias, se encuentran ubicadas en el hospital IESS de Los Ceibos se cuenta con dos (2) docentes.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

La aplicación de la evaluación psicopedagógica se realiza para guiar y asesorar a los docentes y familias sobre las estrategias y/o acciones pertinentes, reales y contextualizadas que deben aplicarse en el contexto educativo y familiar, a fin de garantizar el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación del proceso educativo de los/las estudiantes, bajo las siguientes especificaciones:

- Ofertas educativas ordinaria y extraordinaria (Educación Especializada/Personas con Escolaridad Inconclusa).
- Niveles: Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.
- Modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.
- Jornada: matutina, vespertina y nocturna.
- Sostenimiento: fiscal, fisco-misional, particular y municipal.

ACOMPAÑAMIENTOS Y SEGUIMIENTOS

El acompañamiento y seguimiento de estudiantes con NEE se lo realiza a través de un plan de intervención por parte de los/las UDAI.

➤ UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Elaboración de Licencias por Enfermedad (15 Acciones de Personal)
- Licencias y Permisos por Lactancia (5 Acciones de Personal)
- Licencias y Permisos por Maternidad (06 Acciones de Personal)
- Licencias por Vacaciones (8 Acciones de Personal) que corresponde al Personal Administrativo, Código de Trabajo, Autoridades de las Instituciones Educativas, Coordinadores Departamento de Consejería Estudiantil, Personal del Distrito 09D06-Tarqui 2-Educación.
- Emisión y entrega de (15) Certificados de no haber sido sancionada y de no estar inmersos en Sumario Administrativo hasta la presente fecha se han elaborado para trámites de posesión Consejo Ejecutivo, legalizar Establecimientos nuevos, o cambio de Autoridad.
- Certificado Laboral (30) del Personal Administrativo, Código de Trabajo, Autoridades de las Instituciones Educativas, Coordinadores Departamento de Consejería Estudiantil Personal del Distrito 09D06-Tarqui 2-Educación, solicitan para trámites varios.
- Trámites de Renuncias de Docentes, Dece o terminación de contratos (1)
- Trámites por Fallecimiento de docentes han sido atendidos 1
- Atención a modalidad de Teletrabajo, han presentado 18 en base al Memorando Nro. MINEDUC-DNTH-2021-04630-M, Quito, D.M. de fecha 5 de octubre de 2021 en concordancia con el literal 4. Para el caso de mujeres embarazadas y en periodo de lactancia se está analizando y dando respuestas según sea el caso, considerando a la mujeres embarazadas, siempre y cuando no hayan recibido la vacuna de forma previa a su embarazo, o que no habiendo recibido la vacuna, no puedan hacerlo en aplicación de los "Lineamientos para la Vacunación a Mujeres Embarazadas y en período de lactancia de fecha 14 de junio de 2021, emitido por el Ministerio de Salud Pública. En el caso de los docentes que tienen niños menores de 12 años y en consideración a los

lineamientos referentes al Retorno a la presencialidad del personal asignado a las Instituciones educativas y que no disponen de un familiar o persona cercana que pueda cuidarlos, se realizó inspecciones domiciliarias, para ver de cerca los casos de cada uno de los usuarios.

- Elaboración de matriz por casos que corresponden al Grupo Prioritario o de vulnerabilidad, embarazo, maternidad, lactancia, casos especiales, discapacidad, enfermedades catastróficas, personal sustituto.
- Matriz para ser enviada a Zona, sobre los Docentes, Personal Administrativo y Código de Trabajo, quienes desean se le planifiquen su jubilación, hasta la presente fecha se han recibido 52 solicitudes.
- Licencias por Matrimonio fueron atendidas 2 acciones de personal
- Matriz de Autoridades de las Instituciones Educativas del distrito 09D06.
- Elaboración de informes de 12 expedientes de jubilados que corresponden al Acuerdo 185 Bonos, de acuerdo a los listados y direccionamientos recibidos desde el Ministerio de Educación Planta Central.
- Sumario 09D06-JDRC-002-2021; presunto acoso sexual.
- SOLICITUD PARA DEJAR SIN EFECTO LA ORDEN DE COMPRA N°20210002096034 de la Asociación Textil Vale Modelo "ASOVADEL" siendo la representante legal Monserrate Melo Catherine Karina de acuerdo al Convenio Marco e Informe de inconformidad (adjuntos).
- Desvinculación del Distributivo de sueldo e IESS por fallecimiento a la Sra. Choez Morán Florida Leida bajo Régimen Código de Trabajo.
- COMPROMETER - DEVENGAR LIQUIDACIÓN DE HABERES DEL AÑO FISCAL 2021 en cumplimiento al ANEXO No. 1 DIRECTRICES DE PRESUPUESTO en literal A. 2 EGRESOS EN PERSONAL 8. Conforme la planificación de talento humano de las instituciones, en lo relacionado a contratos que no van a ser renovados para el ejercicio fiscal 2022, la entidad, una vez que realice el pago de la remuneración mensual unificada y fondos de reserva de diciembre de 2021, realizará la liquidación de haberes, utilizando el tipo de nómina "Liquidación de haberes personal a contrato activo - no renovación", a continuación registrará el compromiso y devengado con la finalidad de que se contabilice como cuentas por pagar, afectando al presupuesto del ejercicio fiscal 2021.
- Pago Acuerdo 185 a la jubilada Pérez Piguave Lucia Antonia.
- Pago por adquisición de bordados de alta calidad de hasta 10 hilos a la asociación de producción de ropa unidos somos más "ASOCORU".
- Pago por adquisición de pantalón jean 14 onzas sin cinta reflectiva a la asociación de producción textil los salvadores "ASOPROTEXSA".
- Pago por adquisición de chaleco tipo safari a la Asociación de Producción mejorando familias "ASOPROFAM".
- PAGO POR ADQUISICIÓN DE UNIFORME DEPORTIVO-CALENTADOR EXTERIOR A LA ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL MODISTA EN ACCIÓN "ASOPROMOAC".
- Por adquisición de camisetas tipo Polo mangas cortas a la Asociación de Producción Textil Jocashua "ASOPROJOC".
- Pago por adquisición de gorras de seis paneles 65% poliéster 35% algodón a la asociación de producción y comercialización textil hilando el progreso textil "ATEXPROTEX".

- Desvinculación del distributivo de sueldo e IESS a la docente fallecida con fecha 12 de diciembre de 2021 Anastacio Lindao Vanessa Alexandra con C.C. 0927771618.
- Pago a jubilada Ochoa Campoverde Cecilia en bonos del estado acuerdo 185. N°05.
- Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CGAF-2021-01042-M de fecha 15 de diciembre de 2021, suscrito por Sra. María Fernanda Sáenz Sayago-COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA en el cual indica: "Directrices Aplicación de Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-R Desdoblamiento de puestos vacantes". En base a la Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-R de fecha 13 de diciembre del 2021 suscrito por la Mgs. María Brown Pérez MINISTRA DE EDUCACIÓN, emite la resolución en la cual se resuelve iniciar con el proceso de revisión a la clasificación descendente de mil trescientos cuarenta y seis (1.346) partidas por desdoblamiento; y, la creación de seiscientos cuatro (604) partidas, siendo un total de mil novecientos cincuenta (1.950) partidas vacantes correspondientes a categoría G del escalafón docente, para posteriormente continuar con el traspaso de las partidas y respectivo financiamiento a las entidades operativas desconcentradas, según la priorización de levantamiento de necesidades educativas concebida por parte de la Coordinación General de Planificación y la Subsecretaría de Desarrollo Profesional. Con estos antecedentes y una vez que el Ministerio de Finanzas ha procedido con la habilitación del tipo de movimiento REVISIÓN A LA CLASIFICACIÓN DE PUESTO para las diferentes Entidades Operativas Desconcentradas inmersas en el proceso de desdoblamiento de partidas, solicito de manera especial procedan a elaborar y solicitar las reformas a los distributivos de remuneraciones de acuerdo al detalle anexo para lo cual se adjunta la Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-R, y la lista de asignaciones.

Por lo antes mencionado se solicita a la División Distrital Administrativa Financiera gestionar la aplicación de estas directrices en concordancia a la RESOLUCIÓN Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-R, elaboración de la reforma web de conformidad a los siguientes lineamientos:

Elaborar las Reformas Web en el sistema de remuneraciones SPRYN con los siguientes documentos de respaldo (Anexo base legal):

- Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-R de 13 de diciembre de 2021.
- Lista de asignaciones resaltando las partidas de cada EOD.

Cabecera Ejemplo: "GRUPO 51.- 140-6626- DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01 ESMERALDAS - EDUCACIÓN – REVISIÓN A LA CLASIFICACIÓN DEL PUESTO A LA BAJA POR PROCESO DE DESDOBLAMIENTO DE PARTIDAS CONFORME RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-R de 13 de diciembre de 2021. (INDICAR EL NUMERO DE PARTIDAS DENTRO DE LA REFORMA)".

Denominación: DOCENTE CATEGORÍA G

Fecha de inicio: 01/12/2021.

Fecha fin: 31/12/2021

Luego de la elaboración de las respectivas Reformas Web en el sistema, cada Coordinación Zonal deberá revisar que dichas reformas cumplan con los parámetros especificados anteriormente, antes de solicitar las reformas en el sistema SPRYN. Caso contrario las Reformas Web deberán ser devueltas a los Distritos para las respectivas correcciones, con el fin de evitar rechazos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

Posteriormente, las Coordinaciones Zonales deberán enviar los números de reformas web de cada uno de sus Distritos, a sus analistas en Planta Central para la respectiva revisión.

Finalmente, una vez concluidos los procesos de revisión tanto a nivel Zonal como Central, se procederá a solicitar las Reformas Web al Ministerio de Economía y Finanzas.

➤ UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

La Gestión Administrativa Financiera comprende la ejecución presupuestaria en base a las actividades planificadas para el período, así como los ajustes que deben efectuarse dentro del mismo por motivos institucionales o en base a directrices de la Subsecretaría o desde Planta Central.

A continuación, se detalla la información relevante respecto a la División Distrital Administrativa Financiera:

Resumen de la asignación del presupuesto recibido por programa durante el período 2021, versus lo ejecutado y el porcentaje de cumplimiento 2021:

GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
510000	GASTOS EN PERSONAL	21,539,065.05	21,539,065.05	100.00%
530000	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	580,582.76	572,925.11	98.68%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	23,020.06	23,020.05	100.00%
580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	58,750.61	58,750.61	100.00%
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	7,157,007.38	7,121,870.94	99.51%
840000	BIENES DE LARGA DURACIÓN	-	-	0.00
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	6,132.50	1,003.50	16.36%
990000	OTROS PASIVOS	229,153.16	227,368.92	99.22%
TOTAL		29,593,711.52	29,544,004.18	99.83%

Fuente: Cédula de Gastos Ministerio de Finanza

POR GRUPO DE GASTO

GG	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
510000	GASTOS EN PERSONAL	21.539.065,05	21.539.065,05	100.00%
530000	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	580.582,76	\$572.925,11	98.68%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	23.020,06	23.020,05	100.00%

580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$58.750,61	58.750,61	100.00%
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	7.157.007,38	7.121.870,94	99.51%
840000	BIENES DE LARGA DURACIÓN	-		0.00
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	6.132,50	1003,5	16.36%
990000	OTROS PASIVOS	\$229.153,16	227.368,92	99.22%
TOTAL		\$ 29,593,711.52	\$ 29,544,004.18	99.83%

Fuente: Cédula de Gastos Ministerio de Finanzas

Se ha alcanzado una ejecución presupuestaria del 99.83% de enero 2021 al 30 de diciembre 2021; la cual incluye los grupos de gasto:

De forma consolidada, se ha cumplido con los compromisos adquiridos y se encuentra pendiente las contrataciones (en proceso); en lo referente a Seguridad los procesos culminan en diciembre 2021.

PROCESO	SERVICIO
SIE-CZ809D06-06-2020	ENERO A DICIEMBRE 2021
SIECZ8-09D-06-01-2021	23 MARZO A DICIEMBRE 2021

Se recibió certificaciones Plurianuales para la contratación de Seguridad en el año fiscal 2022, por lo que se cuenta con los procesos de contratación de las nuevas empresas que estarán brindando servicios tanto a la sede distrital como en 06 unidades educativas.

Para la Sede distrital asignado con el código SIECZ8-09D06-01-2022, por un monto de 39.400,00 (Treinta y nueve mil cuatrocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2022 la *COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA SIGMA SEGURSIGMA CIA. LTDA.*

Para las Unidades Educativas que se indica a continuación se realizó el proceso quedando como Empresa adjudicada la Empresa de seguridad *SERSEGPRI CIA. LTDA.* Por un monto de \$169.900,00 (Ciento sesenta y nueve mil novecientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2022,

NOMBRE DE LAS SEDES AUTORIZADAS (EOD Y/O UE)	PUNTOS AUTORIZADOS POR MINISTERIO DEL INTERIOR	
	12 HORAS	24 HORAS
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D06 TARQUI 2 EDUCACIÓN		1
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL REPLICA AGUIRRE ABAD		1
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL REPOTENCIADO VÍCTOR HUGO MORA		1
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL TEODORO ALVARADO OLEA	1	
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JUAN MONTALVO	1	
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DOLORES SUCRE	1	
UNIDAD EDUCATIVA CAMILO PONCE	1	

EJECUCIÓN DE INGRESOS 2021

En lo que respecta a recaudación por concepto de arrendamiento de bares escolares, el Departamento Jurídico indica que los contratos se encuentran invalidados, debido a directrices dadas por pandemia.

Cabe mencionar, que aún existen depósitos pendientes por el canon de arrendamiento 2018 que finalizaron contrato el año pasado y en enero de 2021, y contratos de 2019, que vencen el 2021, de acuerdo al siguiente detalle con corte a marzo 2020.

AÑO INICIO CONTRATO	# U. EDUCATIVAS	VALOR
2018	26	18,519.31
2019	19	14,365.31
TOTAL		32,884.62

Por motivos de pandemia las clases durante el ejercicio fiscal 2021 fueron el línea motivo por el cual no funcionaron los bares escolares por lo tanto no hubo recaudación.

CONTABILIDAD 2021

La conciliación de Bienes de Larga Duracion a la fecha se encuentra conciliado, en esigef como sistema Esbye.

Se informa que de acuerdo a las cuentas a regular del servicio de rentas internas se encuentran conciliadas

Hasta el mes de noviembre 2021 quedando pendiente realizar una vez que se declare los impuestos del mes de diciembre 2021.

De acuerdo a lo informado por parte de la CPA. Jenny Salazar Avilés, Analista Distrital Administrativo estaba en proceso de solicitar los ítems de bienes de existencia para poderlos ingresar al sistema Esbye, motivo por el cual el próximo año aparecerá en una cuenta transitoria el cual luego se deberá regular y cuadran con la analista encargada de los bienes. Por los antes expuesto se recomienda

Adicionalmente se recomienda realizar la constatación física de los todos los bienes mínimo una vez al año proceso que quedo pendiente a fin de cumplir con la normativa legal vigente.

En el caso del Anticipo C, no ha sido recuperado pese a que la máxima autoridad les ha solicitado informes a las servidoras responsables del caso, pero a la fecha se desconoce el avance.

Mediante Memorandos MINEDUC-CZ8-09D06-2020-0288-M y 0289-M, de fecha 26 de mayo de 2020, suscrito por la Srta. Kattia Banda J, Directora Distrital, en el que solicita a las servidoras involucradas lo siguiente:

En base a Memorando MINEDUC-CZ8-DZAF-2018-0904-MEMO, de fecha 01 de octubre de 2018 y con la finalidad de dar continuidad en el cumpliendo con lo establecido en el Informe de Examen Especial DNAI-AI-0504-2018, el cual recomienda:

“... A la Directora del Distrito Educativo 09D06 – Tarqui 2

Dispondrá a los Servidores que actuaron en la Unidad de Colecturía de la Unidad Educativa Fiscal Dolores Sucre, realicen las acciones administrativas y financieras tendientes a que los saldos que se mantienen en la cuenta de anticipos sean cancelados oportunamente por los servidores que adeuda; y, sobre las gestiones realizadas darán a conocer a la autoridad del Distrito Educativo para la toma de correctivos...”

Se solicitó a con fecha de corte 05 de cada mes, a las personas responsables informen las gestiones que ha realizado y el avance de las mismas, respecto al cobro de los anticipos pendientes hasta la fecha.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDOS ESIGEF	VALOR DE AJUSTE	DIFERENCIA POR CONCILIAR
1 1 2 01 03	Anticipos de Remuneraciones Tipo C''''	33,080.95	0.00	33,080.95

NOMINA, REFORMAS, IESS, LIQUIDACIONES Y PAGO A JUBILADOS

RÉGIMEN LABORAL	MODALIDAD LABORAL	NÚMERO DE SERVIDORES
LOSEP	NOMBRAMIENTO	92
	CONTRATO	11
OTROS RÉGIMEN ESPECIALES	NOMBRAMIENTO	1404
	CONTRATO (GG 71)	467
CÓDIGO DE TRABAJO	CONTRATO COLECTIVO	37
JUBILADOS PATRONALES	JUBILADOS	18
TOTALES		2029

REFORMA WEB

Durante el año 2021 se han aprobado y legalizado 123 reformas web, de las cuales 55 son desconcentradas y 68 centralizadas de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE GESTIÓN	GRUPO DE GASTO	ESTADO	TOTAL
CENTRALIZADA	51	APROBADO	33
CENTRALIZADA	71	APROBADO	28
CENTRALIZADA	99	APROBADO	4
CENTRALIZADA	58	APROBADO	3
DESCONCENTRADA		LEGALIZADO	55
TOTAL			123

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Dentro del período de gestión, se han realizado diferentes contrataciones basadas en las necesidades consolidadas de las diferentes unidades de esta dirección distrital.

De las cuales está por culminar en diciembre 2021 los procesos de **Subasta Inversa Electrónica**: Se ejecutaron dos (2) procesos mediante este tipo de contratación, los cuales

se detallan a continuación, de los cuales consta como Administrador de Contrato la servidora Jenny Salazar Avilés.

CÓDIGO DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	VIGENCIA
SIE-CZ8-09D06-006-2020	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO, CON ARMA LETAL, PARA LAS INSTALACIONES DE LA SEDE - DIRECCIÓN DISTRITAL 09D06 TARQUI 2- EDUCACIÓN.	ENERO A DICIEMBRE 2021
SIE-C8-09D06-001-2021	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE 12 HORAS NOCTURNAS DE LUNES A VIERNES, CON ARMA LETAL, PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO-CAMILO PONCE-TEODORO ALVARADO OLEAS - DOLORES SUCRE (24 HORAS); REPLICA AGUIRRE ABAD-VÍCTOR HUGO MORA BARREZUETA BAJO LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D06 TARQUI 2- EDUCACIÓN.	DEL 23 DE MARZO 2021 A 31 DE DICIEMBRE

Mediante Oficio MINEDUC-CZ8-09D06-2021-3437-OF, de fecha 13 de septiembre 2021, se indica lo siguiente: NOTIFICACIÓN OFICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°SIECZ8-09D-06-01-2021-05-ABRIL2021 HASTA EL 31-DIC-2021; POR MUTUO ACUERDO.

➤ UNIDAD DISTRITAL JURÍDICO

ACTIVIDADES REALIZADAS

Informa de lo actuado de los trámites administrativos y judiciales realizados hasta la presente fecha, mismos que fueron dirigidos con las debidas puntualizaciones en los casos apegados a la normativa legal educativa vigente y demás disposiciones legales pertinentes, velando así por la legalidad de los actos.

Se procede a señalar que las actividades y trabajos de la Unidad de Asesoría Jurídica, se ejecutaron acorde al manual de funciones y al Acuerdo Ministerial 020-12, por lo cual se eleva el respectivo informe de trámites administrativos que en la actualidad se encuentra resueltos y pendientes por esta Unidad de conformidad al siguiente detalle:

Conocer denuncias, quejas, solicitudes presentadas por usuarios, directores o rectores de varias instituciones mediante quipux, tales denuncias son las siguientes:

- 02 Denuncia por abuso de Autoridad
- 04 Denuncia por cobros indebidos de Instituciones Educativas particulares
- 48 Denuncia por violencia sexual
- 01 Denuncia por drogas
- 17 Denuncia por maltrato psicológico
- 07 Denuncia por violencia intrafamiliar

- 82 Denuncia por retención de documentos
- Otros - Junta de Resolución de Conflictos
- Contestación de Juicios Contenciosos Administrativos
- Acciones de protección, tanto de instituciones Educativas como Docentes.

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS:

- Elaboración de Contrato para el Proceso del Portal de Compras Públicas.

TRÁMITES LEGALES EN DIFERENTES INSTITUCIONES

- Tramites Municipio de Guayaquil,
- Tramites en Registro de la Propiedad
- Tramites en Fiscalía General del Estado
- Consultas al Ministerio de Trabajo
- Elaboración de escritos para diferentes Unidades Judiciales
- Seguimiento de las demandas
- Comparecencia a audiencias en Unidades Judiciales
- Comparecencia a audiencias en la Defensoría del Pueblo

DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2022

DECE:

- Seguir asesorando y hacer seguimiento a los Departamentos de Consejería Estudiantil del distrito 09D06 para el cumplimiento de la normativa vigente y las directrices establecidas en el Modelo de Funcionamiento de los Departamento de Consejería Estudiantil.
- Reforzar el seguimiento a aquellos casos de vulneración de derechos, tal como se establece en la LOEI y su Reglamento.

UDAI:

- Fortalecer los procesos de Atención a estudiantes con NEE, mediante los ejes de Intervención, asesoramiento y sensibilización a la Comunidad Educativa.
- Fortalecer las capacidades profesionales del personal UDAI y Docentes Pedagogas de apoyo a la Inclusión, mediante actualizaciones y grupos de estudio.
- Mantener y mejorar las gestiones de atención educativa de los estudiantes con NEE incluidos en las ofertas ordinarias y extraordinarias.

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO (JEFE INMEDIATO)		
Nombre	Firma	Fecha
Mgs. Víctor Ezequiel Freire López	 <p>Firmado electrónicamente por: VICTOR EZEQUIEL FREIRE LOPEZ</p>	11/02/2022